



ALCALDÍA DE VITERBO

Viterbo – Caldas, abril 19 de 2024

Profesional

LIZZA MARIA RIOS ARIAS

Líder del Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias

Contraloría General de Caldas

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

pqdnotificaciones@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Asunto: Respuesta a Solicitud de información y documentación. Denuncia con radicado EI-00000870 del día dos (02) de abril de dos mil veinticuatro 2024

Atendiendo su solicitud nos permitimos anexar los siguientes documentos

1. CERTIFICACION de la categorización del municipio de Viterbo – Caldas de conformidad con el cálculo expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y certificación desde la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación.
2. ACTO ADMINISTRATIVO donde se aprueba el presupuesto de gastos para la vigencia 2023 de la Personería municipal de Viterbo – Caldas y el Concejo municipal de Viterbo – Caldas.
3. CERTIFICACION de los de gastos incurridos desde la Personería municipal de Viterbo – Caldas y el Concejo municipal de Viterbo – Caldas para la vigencia 2023 de conformidad con la categorización del municipio de Viterbo – Caldas
4. CERTIFICACION del limite de gastos de la Personería municipal de Viterbo – Caldas y el Concejo municipal de Viterbo – Caldas para la vigencia 2023 de conformidad con la categorización del municipio de Viterbo – Caldas.

Cordial saludo,

NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal

CLAUDIA MILENA LEON RUIZ
Secretaria de Hacienda

Proyecto: Ana María *AMW*
Jefe de Presupuesto